### CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR

# **Universidad** Zaragoza

# CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

N° PROCEDIMIENTO	PUI/2015-033	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1	
			ALC: N	

CATEGORÍA	N3.1 – INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	5-02-2015
DEPARTAMENTO	FÍSICA APLICADA		
CENTRO	IUI en Ingeniería de Aragón – I3A		

#### ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 18 de FEBRERO de 2015 en el DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA en la EINA, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

## CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: CURRICULUM VITAE	Puntos: hasta 35
Nota media del expediente académico de licenciatura/grado	hasta 5 puntos
2. Nota media del expediente académico del Máster/DEA	hasta 5 puntos
3. Becas de investigación o contratos	hasta 10 puntos
Por cada año desarrollando tareas afines al puesto	5 puntos
Por cada año	2 puntos
4. Publicaciones, congresos y patentes solicitadas y/o concedidas	hasta 5 puntos
Por cada publicación/patente/congreso afín al puesto	3 puntos
Por cada publicación/patente	1 puntos
5. Participación en contratos y proyectos de investigación	hasta 10 puntos
Por cada año de participación en proyectos de temática similar al puesto	3 puntos
Por cada año de participación	1 puntos
Apartado 2: Perfil y experiencia en las tareas a realizar	Puntos: hasta 55
Experiencia I+D+i en:	
1. Desarrollo de componentes mecánicos para equipos ópticos	hasta 20 puntos
2. Desarrollo de prototipos mecánicos mediante impresión 3D	hasta 15 puntos
3. Desarrollo de mecánica, elección de materiales y elementos estructurales	
adecuados para su funcionamientos en una central termosolar.	hasta 20 puntos
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: hasta 10
1. Idiomas	hasta 8 puntos
2. Otros méritos relacionados con el puesto	hasta 2 puntos
Posibilidad de entrevista: SI ( ) NO (X )	
Pruebas objetivas: SI ( ) NO ( X ) (detalle de las pruebas y valoración	1)
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70	puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

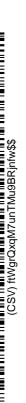
En ZARAGOZA, a 18 de FEBRERO de 2015

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: Rafael Alonso Esteban

ID. DOCUMENTO: (CSV) ftWgrQxqM7unTMu9BRjnfw\$\$ ID. TIPO: 1 PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR CARGO FIRMANTE FECHA FIRMA ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza Sello de Organo 19/02/2015 9382





Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion